



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

Acta de la reunión de trabajo la Junta de Coordinación Política del 16 de agosto de 2005

La reunión inició a las 13:00 horas, con la presidencia el Diputado José González Morfín, Presidente de la Junta de Coordinación Política; y con la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Diputado Emilio Chuayffet Chemor, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Diputado Pablo Gómez Álvarez, el Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia, Diputado Jesús Martínez Álvarez, y los diputados Wintilo Vega Murillo y Alfredo Gómez Sánchez, del Grupo Parlamentario del PRI, los diputados José Antonio De la Vega Asmitía y Jaime Del Conde Ugalde, del Grupo Parlamentario del PAN, el Diputado Eduardo Espinoza Pérez, del Grupo Parlamentario del PRD, los diputados Luis Antonio González Roldán y Jorge Kahwagi Macari, del Grupo Parlamentario del PVEM, el Diputado Pedro Vázquez González, del Grupo Parlamentario del PT; el Diputado Luis Maldonado Venegas, del Grupo Parlamentario de Convergencia, así como el Secretario General, Dr. Guillermo Haro Bélchez, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Lic. Rodolfo Noble San Román y el Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Alfredo Del Valle Espinosa.

Acuerdos.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta de la reunión de trabajo del 28 de julio de 2005.
- III. Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se solicita a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que cite a Sesión Solemne para conmemorar el Bicentenario del Natalicio de Don Benito Juárez García, el día 21 de marzo de 2006 (anexo 1).
- IV. Se circularon un conjunto de Proyectos de Acuerdo relativos a diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo que fueron remitidas a este órgano de gobierno (anexo 2).
- V. Toda vez que la propuesta de *Acuerdo por el que se modifica los incisos b) y c) del punto 4 del Acuerdo que establece los criterios para garantizar la transparencia, recepción y comprobación de las subvenciones asignadas a los grupos parlamentarios* presentada por el Contralor Interno de la Cámara de Diputados, no alcanzó el consenso de los grupos parlamentarios, se acordó que la Contraloría Interna presente a la Junta de Coordinación Política un proyecto de ampliación de los recursos humanos, materiales y financiero con los que cuenta dicho órgano, a fin de fortalecer el ejercicio de las funciones que por ley tiene asignadas.



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

- VI. Se acordó solicitar a la Presidencia de la Mesa Directiva que, de no existir inconveniente, cite al Pleno de la Cámara de Diputados a celebrar, el próximo martes 30 de agosto, a las 17:00 horas, en el Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de San Lázaro, la sesión preparatoria a la que se refiere el artículo 17, párrafo 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
- VII. Delegaciones Internacionales:
- a) Se dio cuenta del oficio de la Mesa Directiva de la Comisión de Juventud y Deporte, por el que solicitan autorización para que los Diputados Rosalina Mazari Espin, José Erandi Bermúdez Méndez y Emiliano Ramos Hernández asistan al "*XVI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes*", a celebrarse en la Ciudad de Caracas, Venezuela, del 7 al 15 de agosto de 2005.
 - b) Se acordó autorizar la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a efecto de que una delegación de seis diputados (un Diputado por cada Grupo Parlamentario) atienda la invitación del Ministro Adylson Motta, Presidente del Tribunal de Cuentas de Brasil, a realizar una vista de trabajo a Brasilia, Brasil, los días 23 y 24 de agosto de 2005.
 - c) Respecto del oficio suscrito por el Diputado Carlos Jiménez Macías, Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores, por el que solicita la ampliación de la delegación de legisladores que asistirán a la Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Parlamentaria de las Américas (COPA), que se reunirá en Quito, Ecuador, los días 18 y 19 de agosto, se acordó autorizar que se integren tres diputados (un diputado del PRI, un diputado del PAN y un diputado del PRD) a la delegación en mérito.
 - d) Se acordó no autorizar la solicitud del Dip. Marco Antonio Torres Hernández. Presidente de la Comisión Especial para Analizar los Problemas de la Agroindustria Mexicana de la Caña de Azúcar, para que una delegación de siete diputados asista a una reunión de trabajo con los miembros del Instituto Cubano de Investigaciones de los Derivados de la Caña de Azúcar, que se llevará a cabo el 26 de agosto de 2005, en la Ciudad de La Habana, Cuba.
 - e) Se acordó no autorizar la solicitud del Grupo de Trabajo de Mexicanos en el Exterior de la Comisión de Relaciones Exteriores, a efecto de realizar dos giras por diversas ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica, a saber:



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

- Costa oeste (San José, Fresno, Las Vegas, Pórtland, Seattle): del 11 al 17 de septiembre de 2005;
- Costa este (Orlando, Atlanta, Raleigh, Washington, Indianápolis, Detroit): del 9 al 15 de octubre de 2005.

- f) Respecto de la comunicación de la Senadora Cecilia Romero Castillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, por la que solicita se designe a la delegación que atenderá la II Reunión Interparlamentaria Brasil-México, a celebrarse los días 12 y 13 de septiembre en Brasilia, se acordó que dicha delegación sea integrada por tres diputados del PRI, dos diputados del PAN y dos diputados del PRD.
- g) Respecto del oficio de la Dip. Marcela Lagarde y De los Ríos, Presidenta de la Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y la Procuración de Justicia Vinculada, por el que solicita se reconsidere la delegación plural que asistirá al Tercer Encuentro del Diálogo Internacional Interparlamentario, que tendrá verificativo del 15 y 16 de septiembre del año en curso, en Madrid, España, se acordó ratificar el acuerdo adoptado en la reunión del 28 de junio. En consecuencia, la delegación se integrará por del PRI, dos del PAN, dos del PRD y uno de Convergencia.

VIII. Asuntos Administrativos abordados por la Secretaría General:

- a. Con el voto en contra del Grupo Parlamentario del PRD y del PT en relación con el método seguido, se acordó someter a la consideración de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, las propuestas de designaciones a diversos cargos de la estructura de servicios parlamentarios y de servicios administrativos y financieros de la Cámara de Diputados que a continuación se detallan:

Cargo	Ocupa	Propuesta
Dirección General de Recursos Materiales	Vacante	Ing. Daniel Guadalupe Valenzuela Reza
Dirección General de Asuntos Jurídicos	Vacante	Lic. Felipe de Jesús Zamora Castro
Dirección General de Finanzas	Vacante	Ing. Juan R. Monroy Olivera
Dirección General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública	Vacante	Dra. Adriana Borjas Benavente
Dirección General de Apoyo Parlamentario	Lic. Norma López Cano y Aveleyra	Lic. Arturo Manuel Díaz León



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

Dirección de Atención a Diputados	Ing. Juan José González Brizuela	C. Domingo Suárez Nimo
-----------------------------------	----------------------------------	------------------------

- b. Se aprobó la propuesta de distribución del libro "El Palacio Legislativo de San Lázaro, Historia y Vida de la Cámara de Diputados", en los siguientes términos:

Destino	Ejemplares
Mesa Directiva	500
Grupos Parlamentarios y Diputados sin partido	1000 (448 PRI, 298 PAN, 194 PRD, 34 PVEM, 12 PT, 10 Convergencia, 4 diputados sin partido).
Asuntos de Protocolo	1500
TOTAL	3000

- c. Se informó que de conformidad con el artículo 4 del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Cámara de Diputados, durante los primeros 10 días del mes de septiembre próximo se deberá depositar ante la Secretaría General el informe relativo a la administración de los recursos de los grupos parlamentarios.
- d. La Secretaría General informó de la comunicación enviada al Presidente de Diálogo Interamericano, Peter Hakim, con la finalidad de notificar que la Cámara de Diputados declinaría su participación en la reunión del citado organismo en caso de que se restringiera la invitación a los tres grupos parlamentarios de mayor representación, toda vez que las delegaciones de la Cámara de Diputados que toman parte en cualquier evento de carácter internacional, deben, por mandato de ley, tener una integración plural y, en consecuencia, han de incluir a todos los grupos parlamentarios en proporción a su participación en la conformación del Pleno. Al respecto, se informó que el Presidente de Diálogo Interamericano ha comunicado que se encuentra en espera de decisiones sobre la disponibilidad de fondos para llevar a cabo dicho evento.
- e. Se autorizó que la Cámara de Diputados asuma los gastos médicos solicitados por diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios a los que se refiere el anexo 3, únicamente en lo relativo a padecimientos, tratamientos o rubros no amparados por la póliza contratada con la empresa Metlife, con cargo al techo autorizado para cada legislador de \$59,000.00 y, en su caso, en los montos que excedan a dicho techo.

M



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

- f. En relación con la solicitud de la Diputada Concepción Cruz García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, relativa al reembolso de gastos médicos generados por la intervención quirúrgica practicada al Sr. Filemón Cruz Gutiérrez, ascendiente de la diputada requirente, por la cantidad de \$241,474.77 (doscientos cuarenta y un mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 77/100 m.n.), se acordó que la Cámara de Diputados asuma el costo total de la intervención quirúrgica, sin cargo al techo presupuestal de \$59,000.00 asignado a cada diputada y diputado. Lo anterior, en virtud de que a la fecha en la que se verificó el siniestro, el Sr. Filemón Cruz Gutiérrez no había sido incluido como beneficiario en la póliza de mérito y, en consecuencia, tales erogaciones no quedaron amparadas por la póliza de seguros contratada con la empresa MetLife.

Ahora bien, toda vez que la omisión es directamente imputable al área administrativa de la Cámara de Diputados encargada de gestionar la relación con la empresa aseguradora, pues el Grupo Parlamentario del PAN, mediante oficio dirigido al Director General de Servicios Médicos, fechado el 3 de febrero de 2005 y recibido el día 4 de febrero, solicitó formalmente la inclusión del padre, cónyuge y dos hijos de la Diputada Concepción Cruz García, se instruyó a la Secretaría General, a través de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, a que finque las responsabilidades conducentes y, en todo caso, informe a la Junta de Coordinación Política de las acciones realizadas.

- g. Se circuló el Programa de Estudios de Altos Funcionarios Parlamentarios, a efecto de que los Grupos Parlamentarios analicen la posibilidad de la asistencia a dicho evento del Director General del Centro de Investigaciones Parlamentarias.

IX. Asuntos Generales:

- a) Se aprobó el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal de 2006 de la Cámara de Diputados en los términos de la propuesta presentada por el Comité de Administración (anexo 4). Asimismo, se acordó que el Pleno de la Cámara de Diputados discuta y, en su caso, apruebe dicho proyecto en la sesión ordinaria prevista para el próximo martes 6 de septiembre.
- b) Se circuló entre los grupos parlamentarios la relación de las delegaciones internacionales autorizadas por este órgano de gobierno durante el Segundo Año de Ejercicio Legislativo de la presente Legislatura, así como la relación de delegaciones internacionales autorizadas fuera de sesiones de trabajo, durante el período comprendido entre el 1º de enero al 16 de agosto de 2005.
- c) Se acordó turnar al Comité de Administración el oficio de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión, por el que remiten la propuesta de Presupuesto único para el Canal de Televisión, y por el que se solicita que "los órganos responsables de las decisiones

JUNTA DE COORDINACION POLITICA



administrativas de ambas Cámaras lo aprueben de manera conjunta, y que instruyan a los titulares de las áreas correspondientes para que también de manera conjunta determinen la forma de operarlo”.

- d) Respecto de la solicitud del Diputado Héctor H. Gutiérrez de la Garza, Presidente de la Comisión Especial Encargada de Revisar el Cumplimiento de la Normatividad en los Permisos Otorgados en la Secretaría de Gobernación en Materia de Juegos y Sorteos, por el requiere el apoyo para la liberación de un conjunto de recursos humanos, materiales y financieros, se acordó que dicha comisión reciba la dotación de recursos autorizada para las comisiones especiales y de investigación, de conformidad con el acuerdo de este órgano de gobierno adoptado en sesión de trabajo celebrada el 4 de mayo de 2005.
- e) En cuanto a la solicitud de la Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género, a efecto de que se integre el Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, se acordó que durante el mes de septiembre se presentará al Pleno la propuesta de integración conducente.
- f) Se acordó turnar al Comité de Administración para su análisis técnico, el oficio del Diputado Fernando Ulises Adame de León, Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, por el que solicita se autorice que el Congreso de la Unión organice una reunión de parlamentarios de todo el mundo en el marco del IV Foro Mundial del Agua, que habrá de realizarse en México durante el mes de marzo de 2006.
- g) En virtud de que los diputados propietario y suplente electos por el principio de representación proporcional en la lista regional correspondiente a la quinta circunscripción plurinominal, Mario Moreno Arcos y Alberto de los Santos Díaz respectivamente, no se encuentran en ejercicio pues han sido postulados como candidatos del Partido Revolucionario Institucional a las presidencias municipales de Chilpancingo y Coyuca de Benítez en el Estado de Guerrero, se acordó solicitar al Presidente de la Mesa Directiva que con la finalidad de ilustrar el juicio de la Cámara de Diputados sobre este particular, se sirva requerir la opinión del Instituto Federal Electoral, órgano constitucionalmente facultado para la declaración de validez y otorgamiento de constancias en las elecciones de diputados.
- h) Se hizo del conocimiento de los integrantes de la Junta de Coordinación Política que han sido recibidos los siguientes informes:
 - Relativo a la Conferencia Global convocada por la Organización de Naciones Unidas de la reacción a la prevención; la sociedad civil estableciendo alianzas para prevenir el conflicto armado y construir la



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

paz, realizada del 18 al 21 de julio de 2005, en la Ciudad de Nueva York, presentado por la Diputada Marcela González Salas Petricioli, Vicepresidenta de la Mesa Directiva.

- Relativo a la XVII Conferencia Interparlamentaria Unión Europea/Parlamento América Latina en el marco de los trabajos del Parlamento Latinoamericano, realizado del 13 al 16 de junio de 2005, en la Ciudad de Lima, Perú, presentado por la Diputada María Consuelo Rodríguez de Alba.
 - Relativo a la reunión de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias de PARLATINO, realizada los días 2 y 3 de junio en Santiago de Chile.
-
-

Dip. José González Morfín
Presidente
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Emilio Chuayffet Chemor
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Pablo Gómez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Manuel Velasco Coello
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alejandro González Yáñez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Jesús Martínez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario
Convergencia